

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijacion estado

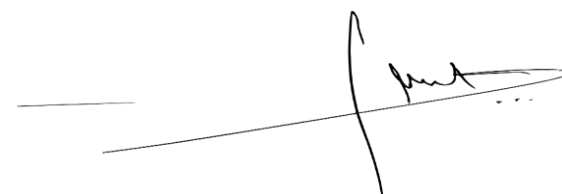
Entre: 15/02/2022 y 15/02/2022

Fecha: 14/02/2022

16

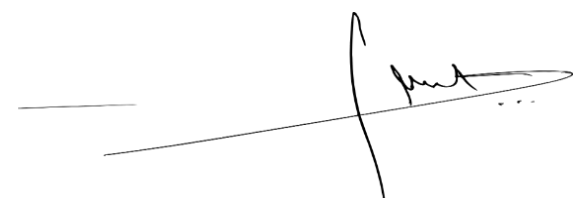
Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030012014001540 1	Ordinario	Declaración de Pertenencia	FRANCISCO JAVIER MORENO RAMOS	ASOCIACION HUILENSE DE CRIADORES DE CABALLOS - AHCABALLO	REVOCAR la sentencia anticipada proferida el 20 de noviembre de 2018, por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Neiva, Huila, en el proceso de la referencia; DEVOLVER el proceso al Juzgado de origen para que convoque a audiencia de instrucción y juzgamiento, únicamente para efectos de alegatos y sentencia y SIN COSTAS en esta instancia por la prosperidad del recurso de apelación.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4100131030042019001180 3	Verbal	Otros	CESAR AUGUSTO RAMIREZ CRUZ	NIDIA LILIANA ROJAS SANCHEZ	se REANUDA de oficio el trámite del recurso de apelación del auto de 9 de noviembre de 2020, proferido dentro del proceso verbal de CESAR AUGUSTO RAMIREZ CRUZ contra NIDIA LILIANA ROJAS SANCHEZ y se REQUIERE al juzgado de origen para que dentro del término de tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación, informe si las partes consumaron el acuerdo conciliatorio, y por tanto, dieron terminación al proceso; lo anterior, para los fines previstos en el canon 323 del CGP.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4100131030042019001180 4	Verbal	Otros	CESAR AUGUSTO RAMIREZ CRUZ	NIDIA LILIANA ROJAS SANCHEZ	SE REANUDA de oficio el trámite del recurso de apelación del auto de 16 de noviembre de 2020 y se REQUIERE al juzgado de origen para que dentro del término de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación, informe si las partes consumaron el acuerdo conciliatorio, y por tanto, dieron terminación al proceso; lo anterior, para los fines previstos en el canon 323 del CGP.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4100131030052019001370 1	Verbal	Otros	EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA	CARLOS FRANCISCO ANGEL ANDRADE	DENEGAR la solicitud de impulso procesal elevada por el abogado de la parte demandada y COMUNICAR a través de correo electrónico a las partes lo aquí decidido	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	



CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

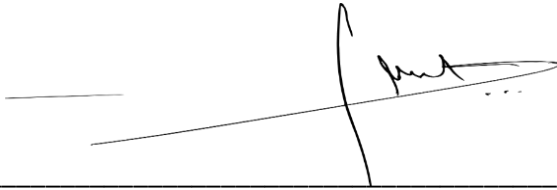
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030052020001060 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	NESTOR NUÑEZ ROMERO	SOCIEDAD PARMALAT COLOMBIA LTDA	DEJAR SIN EFECTOS el auto de 4 de febrero de 2022, por medio del cual el suscrito admitió el recurso de apelación; ORDENAR que por la Secretaría del Tribunal comunique esta decisión a la Oficina Judicial de Neiva, a efectos que realice la anulación del acta de reparto por medio de la cual se asignó a este despacho la competencia para conocer del presente asunto y se adjudique a quien en realidad corresponde. Para tal efecto, se deberá también realizar la compensación correspondiente	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4100131050012018000930 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	JAIRO PEDRAZA TORRES	PALOMA ANGEL BRADFORD	DENEGAR el recurso de casación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia proferida el 13 de octubre de 2021 por esta Corporación, en razón de lo considerado.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4100131050012020001640 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MIGUEL ANGEL SIERRA	PORVENIR S.A., PROTECCION S.A.	SE ADMITE la consulta y apelación de la misma, conforme al artículo 82 del C.P.T.S.S. modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4100131050022017002720 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	JUAN PABLO CHARRY MENDEZ	EMBOTELLADORA DEL HUILA S.A. Y OTROS	FIJAR como agencias en derecho a favor de la parte demandada Embotelladora del Huila S.A., y a cargo del demandante Juan Pablo Charry Méndez, la suma equivalente a medio salario mínimo mensual legal vigente para el momento de su pago; conforme al Acuerdo PSA16-10554 del 05 de agosto de 2016, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4100131050032020002740 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	RAFAEL ANTONIO ALVAREZ MOLINA	PRODUCTORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS SOMEX SA	ADMITIR el recurso de apelación interpuesto el apoderado de la parte demandante, en contra de la sentencia proferida el 27 de mayo de 2021, emitido por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Neiva, Huila y concedido en el efecto suspensivo.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	



CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050032021001890 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	ELENA MARTINEZ CORTES	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS -PORVENIR S.A.-	Conforme se presentó y sustentó oportunamente el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia del nueve (9) de noviembre de 2021, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Neiva, de conformidad con el artículo 82 del C.P.T.S.S. modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4100131100022019003240 1	Ordinario	Unión Marital de Hecho	EDISSON JAVIER POLANIA QUIMBAYA	CARLOS ALFONSO CORTES FLOREZ - CAUSANTE (HEREDEROS)	ACEPTAR la renuncia de la abogada KELLY JOHANNA ZÚNGA PERDOMO al poder otorgado por la parte demandante. Comuníquese a este último el contenido del presente proveído a través de correo electrónico.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4100131100022021000290 1	Ordinario	Unión Marital de Hecho	YOMAIRA TORO VERA	GUSTABO ADOLFO GONZALEZ SANCHEZ	PRORROGAR por seis (06) meses el término para resolver el recurso de apelación propuesto en el proceso de la referencia, contados a partir del 14 de febrero de 2022, conforme lo dispone el artículo 121 del Código General del Proceso.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4129831030012021000430 1	Verbal	Otros	RUBY RODRIGUEZ YELA	COOTRANSHUILA LTDA	CONFIRMAR el auto de 22 de octubre de 2021, proferido por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Garzón; CONDENAR en costas de segunda instancia al apelante en favor de los demandantes y DEVOLVER el expediente al Juzgado de origen, previas las constancias en el sistema de gestión judicial.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4129831050012016001590 2	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y OTROS	JOSE EUGENIO FONSECA SILVA	DENEGAR la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandante. REMITIR por secretaría, correo electrónico a la peticionante comunicando lo decidido.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	
4155131050012018001510 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	GRACIELA PALOMINO LOSADA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E. S. P.	CONCEDER el recurso de casación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida el 5 de noviembre de 2021 por esta Corporación, en razón de lo considerado.	14/02/2022	15/02/2022	15/02/2022	

SE FIJA EL DÍA DE HOY MARTES 15 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 7:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 PM


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO